

# PERÚ: LA HORA DE LAS INVERSIONES PRIVADAS

DR. CPC. RAÚL ARRARTE MERA

Docente de la Facultad

## RESUMEN

Con justificada razón se ha dicho que la inversión privada es el motor del crecimiento económico. A mayor inversión privada, más generación de empleo directa e indirectamente a través de su efecto positivo sobre el crecimiento económico. Estudios al respecto realizados por el Banco Central de Reserva del Perú, en julio de 2005<sup>1</sup>, muestran que si nuestro país mantuviera un crecimiento constante del 5.5% anual del PBI para los próximos 15 años, la población nacional estaría adecuadamente ocupada. ¿Qué debilidades y amenazas se ciernen sobre nuestra economía? ¿Qué hacer para convertirnos en la vitrina de los inversionistas del mundo? En las líneas que siguen procuraremos dar respuesta a estas inquietudes.

**Palabras clave:** Inversión privada, Inversión extranjera, Corrupción.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Tomar la debida importancia al grado de inversión, ya que de esta manera permite una mayor generación de empleo directa e indirectamente a través de su efecto positivo sobre el crecimiento económico.
- Tomar consideración de la importancia de promover y proteger tanto la inversión extranjera como la nacional y crear, para dicho efecto, las condiciones necesarias que posibiliten el desarrollo de nuevas empresas. Requisitos fundamentales para

crearlas son el liderazgo, la autoridad y la disciplina, siendo el Estado un actor central en la procura de este objetivo.

## EL SÍNDROME DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA

Un emisor de deuda se encuentra dentro del grado de inversión cuando los títulos que coloca en el mercado no representan un riesgo de incumplimiento en sus obligaciones para con los compradores de los mismos. Para establecer este grado y estimar la capacidad

---

<sup>1</sup> BCR. *Evolución de la inversión en Perú y su efecto sobre la economía nacional*. Lima, julio de 2005.

de pago del país ante posibles shocks y escenarios internacionales negativos se miden los ingresos futuros, la sostenibilidad fiscal y la estabilidad macroeconómica y política. Conseguir esta calificación es importante y beneficioso para un país. Primero, debido a que ayuda a generar un mejor ambiente de negocios, pues permite crear credibilidad en los inversionistas extranjeros sobre el futuro de sus inversiones dentro del país.

A su vez, consiente que los mismos deseen establecer inversiones de más largo plazo, debido a que pueden formar sus expectativas de una manera más acertada. Por otro lado, facilita que el país obtenga financiamiento en el extranjero en mejores condiciones, dada la reducción de la prima de riesgo que los países en desarrollo deben pagar por su mayor probabilidad de impago y mal historial crediticio. Podrán pasar algunos años para que Perú logre subir un peldaño más y alcance el grado de inversión, asumiendo que el Gobierno seguirá implementando las reformas necesarias: una política fiscal dura, reducción de la dolarización de sistema financiero, disminución del peso de la deuda total (sobre todo de la deuda denominada en dólares), fortalecimiento del sistema bancario y menor desigualdad entre la población que genere un mejor clima social.

Nuestros países latinoamericanos, con diferentes grados de desarrollo, adolecen por lo general de una gran debilidad: la falta de ahorro interno. “La bonanza de los últimos años se debe en parte al surgimiento de ese ahorro, de apenas 16% de la producción nacional hace diez años a 23% en el 2006”<sup>2</sup>. Consumimos más de lo que producimos y esa brecha la cubrimos con deuda externa. Ergo, necesitamos la inversión extranjera. Pero ¿por qué no llega esta inversión en el nivel que deseáramos? ¿Por

qué nuestros coterráneos tampoco invierten en nuestros países? Vamos a poner dos ejemplos para explicar el problema.

### CASO N.º 1. LA TRANSFERENCIA DE FONDOS

Lo que a continuación citaremos no es una novela de ciencia ficción, pinta la realidad de nuestros países<sup>3</sup>. Bob y Clara Walters salieron de París rumbo al sur de la Argentina donde les habían hablado de un refugio en venta cerca de Bariloche. Fueron, vieron y decidieron comprar. El refugio, medio en ruinas pero en un sitio magnífico, los sedujo, hicieron una oferta que el vendedor aceptó. Allí nomás entraron de plano en una realidad tan distinta a la de Francia que aún no se recuperan. El vendedor quería parte “en negro”, “What is that”? Preguntaron los Walters. Hubo que explicarles con mucha paciencia que en la Argentina casi todas las transacciones importantes se hacen por menos del valor declarado y el resto se paga “debajo de la mesa” como se le dice a esa actividad en Francia. “Oh, ok”. Dijeron algo preocupados, *ma non troppo*. “Y cuánto es en negro, diez, quince por ciento?” No, no, se les explicó que “el negro” es el ochenta por ciento, sólo el veinte es oficial. “Oh dear”. Pero ingleses y estoicos al fin, accedieron. Y la entrega de fajos de billetes de la compra se hizo en arreglo con el notario quién ayudó a contarlos.

Aliviados y aliviados de una buena suma empezaron a planear restaurar la ruina para allí pasar su vejez; la alternativa de pasarla en Francia es demasiado cara y triste para los viejitos. Contrataron un empeñoso restaurador, vendieron algunos valores en Inglaterra y le mandaron el dinero a su cuenta. El restaurador nunca pudo cobrar los fondos girados. Los Walters ansiosos llamaban al Banco en

2 “El Año del optimista”. Richard Webb. *El Comercio* 31/12/2006. Lima.

3 “Volverán las oscuras Golondrinas”. Maki Miró Quesada. *El Comercio* 9/12/06. Lima.

cuestión sin resultado hasta que después de muchos días, muchas llamadas y muchos euros, un funcionario les explicó cortés pero algo excedido que, “¿Dónde se ha visto que Ud., pueda enviar así sin más ni más dinero de un país a otro? (¿Uh?). Además que al no tener ustedes radicación en Argentina no pueden enviar fondos al país”. “Why not?” Porque podrían no usar el dinero para restaurar la casa, sino para comprar valores, ganar dinero y luego revender los valores”. “Oh, and is that very bad? ¿No es así cómo funcionan todas las Bolsas?” “Acá no. Es para impedir los capitales golondrinos, la especulación de gente que mete y saca dinero del país”. Mrs. Walters se acordó que su sobrina Johanna trabajaba en una multinacional en Buenos Aires y preguntó si podría enviarle el dinero a su cuenta; tampoco era posible a menos que le hiciera una donación a su sobrina ante notario en Inglaterra. “Oh dear me”. Los Walters decidieron ir a ver el tema in situ. Después de todos los papeles propios a todos los países sacaron visa de residentes y se fueron a tratar de desenredar el entuerto. Quisieron abrir una cuenta personal para traer la pensión de jubilados, pero el Banco, otro Banco, les dijo que ni hablar. “Los residentes deben por un lado probar que tienen de qué vivir, pero no pueden abrir cuentas de Bancos hasta no tener DNI (Documento de Identificación), y el DNI puede tardar de tres a seis meses. ... depende”. “Oh dear, dear me”. Corrieron de un lado para otro, hicieron un sinfín de colas y pusieron un sinfín de huellas digitales. Y ya con el DNI en mano volvieron al Banco. “Ahora sí pueden abrir la cuenta y traer dinero, pero el Estado les congela el 30 por ciento de lo que traen y dentro de un año se los devuelve, en pesos y sin intereses”. “Oh my goodness!” Pidieron consejo a otros compatriotas ingleses que les sugirieron pasar por

una Casa de Cambio donde se trae lo que se quiere y nadie pregunta nada. “Oh Good”. La Casa dijo “Ok, les costará el dos por ciento”. Cuando fueron a retirar el dinero el Gerente les anunció que la tasa había cambiado por cualquier razón y ahora costaba el dos y medio por ciento. “Not so good”. Al cabo de darle muchas vueltas al asunto un avisado alemán les recomendó volver a Inglaterra y traerse el dinero encima. Y es así como Clara Walters se fue a Londres, liquidó el dinero para restaurar su casa y regresó literalmente forrada y por primera vez en su vida delinquiró”. Increíble, pero cierto.

## CASO N.º 2. EL CELO ENTRE PAÍSES VECINOS

Veamos otro caso emblemático<sup>4</sup>. Argentina y Uruguay mantienen un conflicto debido a la instalación de dos grandes plantas de producción de pasta de celulosa en territorio uruguayo y sobre las aguas internacionales del Río Uruguay, cerca de las poblaciones uruguayas de Fray Bentos y Argentina de Gualguaychú. La disputa está referida al eventual carácter contaminante de ambas plantas de celulosa, que podría afectar a ambos países ribereños. El conflicto se ha visto agravado por los cortes de ruta como forma de protesta organizados principalmente por la población de Gualguaychú.

La Argentina ha demandado a Uruguay ante la Corte Internacional de Justicia argumentando que la instalación de las plantas de celulosa es contaminante y se ha realizado en violación del Estatuto del Río Uruguay. Por su parte, Uruguay ha demandado a la Argentina ante el sistema de solución de controversias del Mercosur y la Corte Internacional de Justicia argumentando en el primer caso que los cortes de ruta constituyen una violación al Principio

4 “Conflicto entre Argentina y Uruguay por Plantas de Celulosa. [www.wikipedia.org/wiki/](http://www.wikipedia.org/wiki/).

de Libre Circulación, y en el segundo caso, que los mismos son tolerados y utilizados por el gobierno argentino para presionar al gobierno uruguayo en las negociaciones referidas a la instalación de las plantas de celulosa.

Durante las décadas de 1980 y 1990 Uruguay, con el apoyo del Banco Mundial, ha promovido y subsidiado fuertemente el desarrollo de plantaciones de eucaliptos con miras a la producción de celulosa.

Uruguay, una llanura con pocos árboles nativos (3% de su territorio) ha creado, hasta el año 2005 800 000 Ha de plantaciones de eucaliptos, con miras a llegar a mediano plazo a los 3 millones de hectáreas con el objetivo de dedicarse a la producción de pulpa de celulosa para la industria del papel.

La plantación de eucaliptos y la instalación de plantas de celulosa es una estrategia productiva que se está generalizando en Sudamérica: “las plantaciones de eucaliptos y pinos en Argentina, Brasil, Chile y Uruguay representan el 40% de las 10 millones de Ha de las plantaciones de árboles de rápido crecimiento existentes en el mundo”.

Los gobiernos provinciales de Corrientes y Entre Ríos, entre ellos el del actual gobernador entrerriano Jorge Pedro Busti llevaron adelante tratativas con empresas multinacionales de la celulosa para la instalación de plantas, desde la década del 80. Luego de la crisis económica avanzaron los proyectos de instalación en la provincia de Corrientes y Uruguay, en tanto que el gobierno entrerriano cambió su posición para oponerse a la presencia de plantas celulósicas en su territorio.

En el 2002, el gobierno uruguayo, presidido por Jorge Batlle negoció con dos empresas multinacionales, la española ENCE y la finlandesa Botnia, la instalación de dos grandes plantas de celulosa (500 000 y 1 000 000 de toneladas,

respectivamente). El Proyecto de ENCE se denomina “Celulosa M’Bopicuá - CMB”, y el proyecto de Botnia se denomina “Orión”. Algunos analistas sostienen que se trata de la transformación productiva más importante de la historia uruguaya. A principios de 2006 la gigante empresa sueco-finlandesa Stora Enso ofreció instalar en la zona una tercera planta de celulosa de 1 millón de toneladas.

Por su parte, autoridades provinciales de Argentina, entre ellas el actual Gobernador de Entre Ríos, habían tenido tratativas similares con multinacionales dedicadas al negocio de la celulosa a fines de la década de 1980 y principios de la de 1990. Finalmente, la crisis económica hizo que se retiraran las posibles inversiones. Cuando estas inversiones volvieron, pero con la intención de instalarse en la margen oriental del río, la posición de las autoridades argentinas cambió. Otra lamentable realidad que podemos comprobar a diario.

## ¿POR QUÉ INVERTIR EN EL PERÚ?

El país, consciente de su importancia, de captar inversiones de riesgo, tiene actualmente en la Agencia de Promoción de la Inversión Privada (PROINVERSIÓN), a la entidad estatal para promoverlas, con el fin de impulsar la competitividad y el desarrollo sostenible del Perú, contribuyendo a la mejora del bienestar de la población. En suma, un aliado estratégico para el desarrollo de las inversiones privadas, nacionales y extranjeras, que muestra las siguientes fortalezas:

- Economía estable y abierta comprometida con el proceso de globalización.
- Acceso a bloques regionales.
- Clima estable y previsible para la inversión.
- Políticas de inversión basadas en principios internacionales.

- Empresariado nacional dispuesto a compartir su conocimiento del mercado peruano.
- El país viene reduciendo progresivamente su déficit fiscal.
- Manteniendo el crecimiento en sus últimos 69 meses.
- Impulsado por el incremento de la inversión privada.
- El fortalecimiento en el sector externo por el incremento de la Balanza Comercial desde el segundo trimestre del 2003. Es decir, exportamos más de lo que importamos.
- Con reservas internacionales netas crecientes que superan 12 meses de importación.
- En un marco de estabilidad macroeconómica. Factores que son reconocidos por el mercado y que facilitan la reducción del riesgo país.
- El manejo prudente y responsable del programa económico ha permitido mantener nuestro indicador de Riesgo País, entre los más bajos de la Región.
- Perú ofrece un marco legal favorable para la inversión extranjera.
- Con un sistema legal que garantiza la estabilidad de las normas y regulaciones básicas.
- Con un régimen de impuestos estables.
- Y una estructura arancelaria reducida y con baja dispersión.
- Además de un importante mercado externo basado en una agresiva política de liberalización comercial.
- Con abundantes oportunidades de inversión sectorial en Agro Industria, Pesca y Acuicultura, Minería, Textil y Confecciones, Forestal, Turismo e Infraestructura.
- Recuperación de la confianza y el divorcio entre el crecimiento económico y la estabilidad política, dándole un soporte adicional al crecimiento de la inversión.

## LAS LIMITACIONES

Como nada es perfecto, los principales defectos de nuestro país se listan a continuación:

- La inversión privada aún es insuficiente. Como porcentaje del PBI está por debajo del nivel alcanzado en 1997 y es menor que el de otros países con grado de inversión como México y Chile.
- La inversión pública en términos de porcentaje del PBI, tiende a disminuir.
- El gasto público en el Perú está concentrado en el gasto corriente y la inversión pública representa sólo el 2.8% del PBI.
- Los desórdenes contra las empresas mineras, los bloqueos de carreteras por agricultores y cocaleros, o los lamentables escándalos a nivel de gobierno atentan contra la gobernabilidad del país.
- La existencia de más de dos millones de peruanos en los Estados Unidos de Norte América, jóvenes que emigran en busca de mejores horizontes. ¿No es nuestra obligación dar las condiciones que se dan en la economía más grande del mundo a los que vivimos en el Perú? ¿Es el TLC la oportunidad para hacerlo? Nosotros creemos que sí.
- Las privatizaciones y concesiones, como medio de promover la inversión privada en el Perú, han generado una estructura económica condicionada por la antigua estructura de la actividad estatal, que ponía énfasis en algunos sectores, sobre todo primario-exportadores y de servicios. Hoy la economía

peruana es un reflejo modernizado de esta estructura. Probablemente, el mayor desafío del actual Gobierno es cómo hacer más diversificado este modelo, incluyendo a la industria, a la agricultura y a otros sectores. Obviamente, la promoción de la inversión privada resulta clave para este propósito.

- Sin embargo, hay otros problemas de fondo, que están fuera de nuestra responsabilidad como país: cómo no ven en el exterior. Alberto Adrianzén<sup>5</sup> nos dice “si, por ejemplo, aterrizase un marciano en América del Sur, es decir, una persona totalmente ajena a nuestra realidad, lo que vería sería lo siguiente: un obrero de presidente en Brasil, un indígena cumpliendo el mismo papel en Bolivia y una mujer de presidenta en Chile”. “Me imagino también que podría concluir que estos tres personajes provienen de canteras parecidas: Michelle Bachelet milita en un partido socialista, Evo Morales es jefe de un movimiento que se llama “Movimiento al Socialismo”, y Lula es igualmente dirigente de otro partido que se llama “Partido de los Trabajadores”.

“En realidad, si se observa bien, la actual situación puede ser caracterizada de la siguiente manera: la inclusión de grupos sociales marginales que jamás soñaron con gobernar un país, como obreros, indígenas y mujeres. Y, además, esa inclusión viene acompañada de una ideología –o, para ser más modesto, de alguna postura– vinculada al socialismo y a la izquierda latinoamericana, más allá de que estas frases o conceptos requieran precisiones”.

“Dicho de otra manera: lo que para unos es un proceso de inclusión y cambio, para otros es crisis, Estados fallidos y sociedades sin rumbo.

Esto último, por ejemplo, es la mirada de un sector académico norteamericano y que, sin ánimo de acusar, legítima en cierta manera la mirada pesimista de la propia administración norteamericana”.

## CONCLUSIONES

1. Un tema pendiente en la agenda de nuestros países latinos y del mundo en general, es el combate frontal contra la corrupción.<sup>6</sup> “La corrupción es el uso de la posición y el poder públicos para fines ilegítimos, inmorales, ilegales o diferentes a lo formalmente establecido. Muchas veces hemos escuchado decir, que el problema de nuestro país es la corrupción y que ésta ha invadido al Estado. De esta forma, sostienen, se ha conformado un Estado perverso, manejado por una clase política también perversa cuyo objetivo es llenarse los bolsillos y estafar a la sociedad. La causa de la corrupción que reina en nuestro sistema no debe buscarse sólo en el Estado, sino en la sociedad. Las soluciones al alcance de la mano implican que a mayor corrupción hay que replicar con más democracia”. Democracia que abriga ahora también relativamente nuevos mecanismos como el libre acceso a la información. Debemos practicar el principio de transparencia informativa exigiendo la actualización de las páginas web de los organismos públicos y privados. El Congreso de la República debe proponer leyes claras y precisas sobre el tema: levantamiento del secreto bancario de Jueces y autoridades investigadas, análisis de signos exteriores de riqueza; la Federación de Contadores Públicos del Perú debe hacer un deslinde al

5 En “Un nuevo ciclo en América Latina”. Alberto Adrianzén. *Revista Palestra*. Abril de 2006. Pontificia Universidad Católica. Lima.

6 La corrupción en el Perú. Luis Alfredo Alarcón Flores. [www.monografias.com](http://www.monografias.com)

respecto. Exigir que la Contraloría General de la República sea responsable de la profesión contable, experta en el control interno como contrapartida de la Ley N.º 28755 que hace a los Auditores Internos y Externos pasibles de ilícitos penales.

2. La existencia de los organismos subregionales como el MERCOSUR o la Comunidad Andina de Naciones, nos muestran, en la vida real, que no han cumplido sus objetivos para los que fueron creados. Resulta doloroso comprobar la disputa entre países vecinos. Lo que también nos enseña, que en materia de negocios, los países no tienen amigos, sino intereses.

Los conflictos están a la vista. Ecuador con Colombia por el tema de la fumigación de zonas coccaleras. Argentina con Chile por la imposición de aranceles a sus productos lácteos. Bolivia con Chile por el centenario tema de su salida al mar. Perú con Chile por límites marítimos. ¿Y la OEA? ¿Para qué sirve? ¿Qué lejos estamos del sueño de Bolívar! Toda América Latina como una gran Nación con una sola bandera y con un solo signo monetario. ¿Pasarán 100 años más para lograrlo? Sólo el tiempo y los políticos lo dirán.

3. Estudios realizados por la Sociedad de Economía y Derecho de la Universidad de Ciencias Aplicadas<sup>7</sup>, muestran que la falta de infraestructura adecuada (en servicios públicos, colegios, hospitales, etc.), las deficiencias del sistema de seguridad y justicia, el costo de los trámites burocráticos, y la falta de un sistema adecuado de eva-

luación de los empleados públicos genera serios déficits y sobrecostos a la economía peruana. Las estimaciones revelan que el Perú afronta un déficit general de inversión en infraestructura de 30 365 millones de dólares (cerca del 40% del PBI y superior a la deuda pública), así como sobrecostos anuales mayores a los 6200 millones de dólares (8 por ciento del PBI se pierde en ineficiencias y trámites innecesarios). Realidad incontrastable que nos obliga a priorizar las inversiones. Sea para evitar la fuga masiva de jóvenes profesionales que abandonan el país en busca de mejores alternativas o para asegurar un futuro promisorio a las nuevas generaciones emergentes. ¿Podrán nuestras autoridades nacionales, regionales y municipales ponerse de acuerdo en el tema? Por razones de interés general, nuestra respuesta es positiva ¡Pero hagámoslo ya! ¡Apoyemos a PROINVERSIÓN!

## REFERENCIAS

Alarcón Flores, Luis Alfredo. *La corrupción en el Perú*. [www.monografias.com](http://www.monografias.com)

Dubois, Fritz y Torres, Javier (invierno, 2006). “Déficit y sobrecostos de la economía peruana”. *Revista de Economía y Derecho*, Vol. 3, N.º 11 Sociedad de Economía y Derecho. Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. Lima.

Adrianzén, Alberto (abril de 2006) “Un nuevo ciclo en América Latina”. *Revista Palestra*. Pontificia Universidad Católica, Lima.

*Conflicto entre Argentina y Uruguay por plantas de celulosa*. [www.wikipedia.org/wiki/](http://www.wikipedia.org/wiki/)

---

7 Dubois, Fritz y Torres, Javier (invierno de 2006). “Déficit y sobrecostos de la economía peruana”. En *Revista de Economía y Derecho* Vol. 3, N.º 11. Sociedad de economía y derecho. Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. Lima.